

EXP – UNC: 0055460/2018

VISTO:

El comprobante de gastos presentados por el agente Darío Ceballos; y

CONSIDERANDO:

que el gastos corresponde a la compra de adaptadores Thunderbolt 3 usb a HDMI;

que los gastos fueron abonados por el agente Darío Ceballos;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

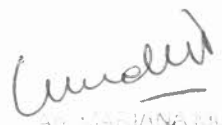
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0001-00000164 de Martín Daniel Cabrera presentados por el agente Darío Ceballos por un monto total de \$ 1980,00 (pesos un mil novecientos ochenta con 00/100), por la compra de adaptadores Thunderbolt 3 usb a HDMI. Y REINTEGRAR dicho monto al agente Darío Ceballos.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 09 NOV 2018
RESOLUCIÓN N° 1412
e.s.


MARIANA RUIZ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.